

LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE COREA DEL SUR Y ARGENTINA: “LOS PRIMEROS ACERCAMIENTOS”

Por Desiree Nair Chaure

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo pretende abordar la temática diplomática desde la identificación de los vínculos entre Corea del Sur y Argentina, que impulsaron el proceso que culminó con el establecimiento de las relaciones formales entre ambas naciones.

Desde el siglo XIX la política exterior argentina ha determinado como áreas prioritarias las relaciones con los países latinoamericanos, con quien comparte la misma identidad cultural, y con Europa y Estados Unidos, sus socios comerciales más importantes. Por otro lado poca ha sido la atención puesta en las naciones más lejanas, en especial Corea del Sur.

A pesar de ello en 1962 se dio inicio oficial a las relaciones entre Corea del Sur y Argentina, siendo ésta una iniciativa coreana apoyada por Estados Unidos.

Esta decisión se basó en la realidad coreana de los años '60, donde se comenzó a implementar una política exterior abierta, buscando el crecimiento económico orientado a nuevos mercados.

Asimismo motivaron el interés de Corea del Sur en Latinoamérica los cambios que ciertos países de la región habían presentado en sus políticas exteriores, focalizadas en mejorar sus relaciones con la URSS y China, participando en el Movimiento de No Alineados (NOAL) e incluso con el surgimiento de gobiernos afines a las nociones socialistas como el Gobierno de Allende en Chile y la Revolución cubana. Es por ello que considerando su posicionamiento defensivo frente a Corea del Norte, Corea del Sur impulsó el establecimiento de relaciones con varios de estos Estados, por ejemplo México en el mismo año que Argentina, y Brasil al año siguiente.

En cuanto a las motivaciones argentinas, el entonces Presidente Frondizi fue quien aprobó la propuesta coreana para estrechar lazos. Este acontecimiento expresaba una postura pro occidental en el marco de la Guerra Fría, dada en respuesta a las demandas de alineamiento con Estados Unidos, que eran sostenidas por las fuerzas militares presentes en el Gobierno argentino de la época.

Para comprender cuáles fueron los antecedentes que forjaron e hicieron posible el inicio de relaciones diplomáticas, analizaremos una serie de documentos pertenecientes al Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. Prestando especial atención a las percepciones respecto de Corea del Sur, que pueden vislumbrarse a partir de las opiniones e informaciones de los funcionarios diplomáticos argentinos.

DESARROLLO

A lo largo de la historia de las relaciones diplomáticas con Argentina, Corea del Sur ha delineado su política exterior a partir de modelos de inserción, ligados a la realidad política y económica al momento de su aplicación.

El inicio de las relaciones diplomáticas tuvo lugar durante la etapa posterior a la Guerra de Corea, donde Corea del Sur buscó reducir el aislamiento internacional, con el objetivo de obtener el reconocimiento político y combatir el comunismo, frente a la constante amenaza de Corea del Norte. Al mismo tiempo surgieron olas migratorias de ciudadanos coreanos hacia Argentina, que permitieron impulsar vínculos sociales entre ambos Estados.

Luego con la llegada del liberalismo de los años '80 y el avance económico coreano, los nexos con Latinoamérica se fomentaron con fines comerciales, como puerta de entrada para el consiguiente ingreso al mercado de Estados Unidos.

Más tarde el comercio no se focalizó en el rol de Estados Unidos en la región, sino en la importancia de la disponibilidad de recursos naturales y energéticos de los países latinoamericanos, con economías complementarias a la de Corea del Sur.

En el caso de los acercamientos previos al establecimiento de relaciones oficiales, al no contar con un contacto formal directo, Argentina y Corea del Sur se vincularon a través de intermediarios, quienes oficiaban como medio de comunicación entre ambos.

Podemos clasificar estos vínculos en cuatro períodos históricos:

- El Imperio de Corea, teniendo como intermediario a Suiza
- El Colonialismo Japonés, teniendo como intermediario a Japón
- La Independencia de Corea, teniendo como intermediario a Estados Unidos
- La Guerra de Corea, teniendo como intermediario a las Naciones Unidas

EL IMPERIO DE COREA

El Gran Imperio Han fue un período de relativa calma en la historia coreana, que perduró apenas unos años y finalizó con la caída de la dinastía Joseon, que había logrado permanecer en el poder durante siglos, en una Corea unificada y autónoma, bajo un sistema político neoconfuciano vinculado a China.

A fines de siglo XIX, China comienza a reducir su poderío sobre la Península, dando inicio a una puja de influencias entre Japón y Rusia. De modo que en 1876 Corea firma el Tratado de Kanghwa con Japón, bajo condiciones desfavorables, a raíz del cual abandona su política de aislamiento y se fuerza el comercio con otras naciones.

En consecuencia en 1894 se impulsaron las reformas Kabo, una serie de leyes con el objetivo de "modernizar" la situación socio política, que incluían entre otras medidas la abolición de la distinción de clases, la eliminación de la esclavitud, una nueva estructura de gobierno y moneda, y la educación primaria para todos los sectores sociales.

Finalmente en 1897 el rey se proclama Emperador, rango considerado más acorde con el reciente Estado independiente y soberano de Corea, intentando mostrar una imagen de cambio y modernidad frente al sistema tradicional coreano.

El primer documento diplomático argentino que refiere a Corea posee 115 años y se enmarca en el período imperial.

Se trata de una nota del 4 de enero de 1900, en la cual la Legación de Suiza en la República Argentina informa al Gobierno Argentino que el Imperio de Corea notificó al Consejo Federal de Suiza su adhesión a la Convención Postal Universal concluida en Washington en 1897, clasificándose dentro de la séptima clase de participación. Adjunta asimismo una copia de la nota enviada por el Ministro de Relaciones Exteriores de Corea, Pa Jai Shoon, al Consejo Federal Suizo donde lista los compromisos a tomar a partir de su participación en la convención Postal, de la cual Argentina era parte¹.

El segundo documento del 23 de febrero de 1903, refiere a una nota de la Legación de Suiza en la República Argentina informando que el Imperio de Corea accedió a la Convención de Ginebra, la Cruz Roja, "para la mejora de la suerte de los militares heridos en los ejércitos en campaña²".

Ambos documentos fueron emitidos por la Representación Suiza, debido a que a fines de siglo XIX era sede de organismos internacionales, de los que participaban tanto el Imperio de Corea como Argentina.

A pesar de que la información brindada sólo mencione la incorporación del Imperio de Corea como miembro de organismos internacionales, podemos afirmar que Argentina a partir de esta documentación, ya contaba con cierto conocimiento sobre la política coreana.

A partir del accionar coreano se podía concluir que se trataba de una Nación que se adhería a los principios de solidaridad internacional y buscaba insertarse en el desarro-

¹ Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. (1899-1901/1905). *Expediente: Caja 733*. Sección: Tratados y Conferencias (N° caja: 43). Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (AMREC)

² Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. (1903-1922). *Expediente: Caja 50*. Sección: Tratados y Conferencias (N° caja: 50). Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (AMREC)

llo moderno de las comunicaciones, en concordancia con el perfil que deseaba exponer el Gobierno imperial.

EL COLONIALISMO JAPONÉS

En 1905 la conflictividad ocasionada por la Guerra Ruso Japonesa obliga a Corea a firmar un Protocolo con Japón para el mantenimiento de sus tropas en territorio coreano, como instrumento de defensa frente a Rusia; seguidamente se pondrá en vigor otro tratado para ceder el control sobre sus asuntos políticos. Terminado así por establecerse el Protectorado japonés en Corea, el denominado gobierno tutelar o fiduciario.

Frente a esta coyuntura en 1910 el Emperador Sunjong acepta el Tratado de Anexión de Corea a Japón, por el cual Corea se transforma en una región *gaichi* o territorio exterior japonés.

Durante este período Japón llevó a cabo un proceso de modernización de Corea, instaurando un sistema de total subordinación en términos económicos, políticos y sociales.

Se modificó la estructura económica con la transición de una producción agraria a una semiindustrial, se sustituyó la élite coreana *yangban* por una élite gubernamental japonesa, se reemplazó la lengua nacional por la japonesa y se aplicó un sistema represivo frente a las protestas civiles. Siendo recordado como un período amargo de la historia coreana, debido a pérdida de su autonomía y el incremento de la violencia y la segregación.

A principios de siglo XX, el colonialismo era una de las formas de dominación más comunes y gran parte de la región asiática se encontraba bajo el control de naciones europeas.

En consecuencia la diplomacia de los Estados dominados se administraba desde la metrópoli, en el caso de Corea a través de Japón. A partir de la instauración del dominio japonés hasta la independencia de Corea, sus relaciones exteriores quedarían determinadas por su vecino nipón.

Japón era el actor preponderante en las relaciones de Argentina con el Este Asiático, ya que habían firmado el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación en 1898. Ello impidió que Argentina se vinculara directamente con las autoridades coreanas y conformó una imagen de Corea basada en la concepción dada por el Gobierno japonés.

Esta noción puede observarse en una nota del 23 de noviembre de 1905, donde el Encargado de Negocios argentino en Tokyo, García Sagastume, escribe al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, sobre la situación de Corea ante la firma del Tratado de Paz Ruso-Japonés. El diplomático envía una copia de la publicación periodística del instrumento normativo, e informa que a partir de este acuerdo el Imperio de Corea quedaba por tiempo indefinido, bajo el completo dominio de Japón.

Ante ello opina que este nuevo vínculo entre Corea y Japón sería beneficioso para los intereses de la civilización coreana, debido al espíritu progresista y el adelanto moderno de Japón, aunque éste no pueda ser llamado una nación *cristiana*.

En otra nota de diciembre de 1905 el mismo Encargado de Negocios indica que el Protectorado de Japón sobre Corea cuenta con el consentimiento de todas las potencias³.

Vemos aquí la impronta de pensamiento preponderantemente eurocentrista en la visión argentina, que entiende la mejora del Estado a partir de los conceptos de modernidad y cristianismo. Ello se vincula con el auge del orientalismo en este período, donde la cultura asiática era una construcción concebida desde la cultura europea, extrapolando sus prejuicios y muchas veces sin coincidir con la realidad empírica.

En éste período histórico Argentina tomaba a Europa como modelo a seguir, ya que el mercado europeo dominaba la economía nacional, terminando por moldear incluso la política interna. Al mismo tiempo que Japón era la única Nación asiática con la cual se poseía trato alguno.

Por lo tanto comenzó el Gobierno argentino comenzó a ampliar su conocimiento sobre Corea, pero sólo a través de las informaciones brindadas por el Representante argentino en Japón, siendo su opinión reduccionista, ya que observaba la situación coreana desde la postura sostenida por el colonialismo europeo y japonés.

LA INDEPENDENCIA DE COREA

Con la finalización de la Segunda Guerra Mundial y la consecuente rendición de Japón, Corea recuperó su independencia, pero el vacío de poder dado por su inestabilidad política impulsó la división de su territorio en dos zonas de ocupación militar.

A pesar de la existencia de organizaciones y movimientos de resistencia patriótica y política coreanas, al hallarse éstas dispersas y pertenecer a un amplio espectro ideológico, no contaron con la capacidad de conformación de un gobierno unificado. Conllevando así a un enfrentamiento ideológico que aún perdura en la actualidad.

De este modo Corea quedó separada por el Paralelo 38° en dos áreas de influencia, al norte bajo el mando de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y al sur por Estados Unidos.

La rivalidad entre ambas potencias, característica de la Guerra Fría, se reflejó en su accionar sobre ambas Coreas. La Comisión Conjunta de Estados Unidos y la URSS se disolvió en 1947, haciendo fracasar la posibilidad de un sólo Gobierno general interino.

Un mes más tarde, frente a la oposición de la URSS, Estados Unidos llevó el caso de Corea a la Asamblea General de las Naciones Unidas, fundando la UNTCOK (Comisión

³ Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. (1905-1909). *Expediente: 43/905*. Sección: Tratados y Conferencias (N° caja: 60). Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (AM-REC)

Temporal de la ONU para Corea), cuya misión residía en la organización y supervisión de elecciones generales para elegir representantes y establecer una Asamblea.

En mayo de 1948 se realizan elecciones en Corea del Sur, resultando vencedor Syngman Rhee, del Partido Democrático de Corea. La República de Corea se proclama formalmente y la Asamblea General de la ONU reconoce a su Gobierno como el único legítimo, recomendando a sus miembros el establecimiento de relaciones con el nuevo Estado.

La división territorial de Corea se desarrolló en el mismo periodo histórico que el primer gobierno de Juan Domingo Perón en Argentina, el cual se extendió de 1946 a 1952, con la aparición de un nuevo actor en el sistema político, el sector obrero, e incorporando como función primordial en la agenda política el cumplimiento de las demandas de las clases populares.

En 1949 el recientemente creado Ministerio de Comunicaciones, realizó un informe sobre la situación coreana a partir de su independencia del dominio japonés.

En el mismo detalla que la “República de Corea Meridional ha vuelto a ser, luego de 35 años de ocupación japonesa, un Estado soberano, en virtud de la declaración de Potsdam en 1945” y que más tarde en 1948 se llamó a elecciones legítimas bajo el control de la Comisión Temporal para Corea de las Naciones Unidas.

Sostiene además que a partir de la liberación se dividió a la Nación en dos zonas, la soviética y la norteamericana, y que ésta medida había sido un serio obstáculo para su independencia y economía, ya que se trataba de una Nación homogénea, con unidad de raza e idioma y características geográficas del territorio que se complementaban⁴.

Se da un cambio radical del conocimiento argentino sobre Corea entre la etapa de colonialismo japonés y la independencia.

En un principio sólo se contaba con información provista por la Representación argentina en Japón, limitándose a mencionar la existencia de una Corea no inserta en el mundo internacional; para luego de varios años virar su opinión hacia una reflexión más profunda sobre la política y cultura coreana. Entiende la situación política Corea, por lo que considera debe mantenerse unida, dado que en caso contrario se verá perjudicada al ser nuevamente intervenida por naciones extranjeras.

Podemos observar la dialéctica de la Guerra Fría y el inicio de un posicionamiento de no alineación por parte de la política argentina, que critica la división territorial basada en los dos polos, este y oeste.

En una nota de junio de 1949 la Embajada de Estados Unidos en Argentina, informa al Ministerio de Relaciones Exteriores, que el Gobierno de Corea del Sur le solicitó a la Legación estadounidense servir como su representante en aquellos países donde no posea representación, por lo cual Estados Unidos se haría cargo de los servicios consu-

⁴ Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. (1949). *Expediente: Corea 1*. Sección: División Política, Finlandia/ Nueva Zelanda/ Australia/ Corea/ Cirenaica/ Ceylan/ Birmania (N° caja: 50). Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (AMREC)

lares coreanos, como el registro de ciudadanos o el otorgamiento de certificados de identidad y pasaportes.

Argentina responderá aceptando el ofrecimiento de la Embajada estadounidense de hacerse cargo de los intereses consulares de Corea⁵.

Este acontecimiento muestra claramente el rol intermediario de Estados Unidos, quien se ocupó de los asuntos coreanos en el exterior, desde una posición paternalista que protegía los intereses de una nación menos favorecida.

La postura intermediaria de Estados Unidos continuó incluso después del inicio de relaciones diplomáticas con Argentina, ya que la primer Embajada de Corea del Sur en Argentina se trató de su Embajada en Estados Unidos, que actuaba de forma concurrente.

Ante la protección brindada por Estados Unidos, Corea del Sur intentó buscar apoyo en las naciones latinoamericanas, también aliadas a la potencia occidental. Logró de este modo obtener el voto positivo de muchas de ellas en las Naciones Unidas, para el reconocimiento de Corea del Sur como Estado legítimo.

El sostenimiento de la política coreana para con Latinoamérica en este período, puede observarse en una serie de notas enviadas por el Representante de Corea del Sur al Gobierno argentino, que detallaremos a continuación:

En septiembre de 1949, el Embajador de Corea del Sur en Washington, John Myon Chang⁶ le escribe al Embajador argentino en Washington, Jerónimo Remorino, para expresar el deseo coreano de que Argentina brinde reconocimiento oficial a su gobierno; teniendo en consideración que en diciembre de 1948, el Delegado Argentino en la Asamblea General de Naciones Unidas había reconocido a la República de Corea como el gobierno legal y soberano.

Al poco tiempo el Embajador Chang reitera otra nota del mismo tenor enumerando los países que ya habían reconocido a Corea del Sur, entre ellos se encontraba Estados Unidos y varios países de la región latinoamericana, como Brasil, Chile, Cuba, Bolivia, Haití, el Salvador y República Dominicana. Y finaliza mencionando que el reconocimiento de Corea del Sur por parte de Argentina, sería visto como un acontecimiento importante en la historia de su nueva República.

En respuesta la Cancillería Argentina, en octubre de 1949, informó que se tenía a estudio el reconocimiento de la República de Corea⁷.

⁵ Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. (1949). *Expediente: Corea* 3. Sección: División Política, Finlandia/ Nueva Zelanda/ Australia/ Corea/ Cirenaica/ Ceylan/ Birmania (N° caja: 50). Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (AMREC)

⁶ Primer delegado de Corea del Sur en las Naciones Unidas en 1948, Primer Embajador de Corea del Sur en Estados Unidos en 1949 y Primer Ministro de la Segunda República de Corea en 1960.

⁷ Ídem 5

En noviembre de 1949, el Embajador Argentino en Washington informa que el Embajador Chang realizó una visita a la Embajada Argentina para manifestar que se había designado al Sr. Kim Dong Sung⁸ como Representante Especial, encargado principalmente de realizar una misión de buena voluntad ante Argentina y otros Estados occidentales.

El objetivo del viaje era comenzar las conversaciones oficiales para la posterior creación de relaciones amistosas entre los dos Estados y expresar la estima por el apoyo brindado en la Asamblea General en París y Nueva York.

Por su parte la Dirección de Política del Ministerio de Relaciones Exteriores Argentino envía una nota al Secretario de Relaciones Exteriores, Carlos Zamboni, donde sugiere postergar la visita atento a lo dispuesto por el Decreto N° 6589 del 16 de marzo de 1949, que insta a reducir los gastos públicos.

La Dirección de Política dirige un proyecto de respuesta a la Embajada en Washington, informando que a luego de un cuidadoso estudio de la situación coreana se sugería postergar, por el momento, la visita proyectada debido a motivos técnicos⁹.

A partir de los documentos podemos afirmar que el Gobierno de Corea del Sur comenzó a impulsar las relaciones con países latinoamericanas luego de su reconocimiento como Estado, y puede apreciarse también el primer intento de establecimiento de relaciones diplomáticas entre Argentina y Corea del Sur, que contaban con un diálogo directo mantenido por sus Embajadores en Washington.

Corea del Sur le otorga importancia al vínculo con Argentina, tanto así que el reconocido político coreano Chang, siendo Embajador, concurre personalmente a la Embajada Argentina, lo puede traducirse como un gesto en pos de la amistad entre ambas naciones.

La postergación del inicio de las relaciones estuvo dada por un lineamiento político argentino, característico del gobierno peronista, que buscaba la autocracia mediante la reducción de los gastos y el hincapié en la industria. Se priorizaba el desarrollo nacional sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas con Estados que no representasen beneficios relevantes en términos económicos y políticos.

Corea del Sur aún no contaba con una economía fuerte, su política interna se encontraba en crisis y era dependiente de Estados Unidos, país con el cual el Gobierno de Perón presentó roces a raíz de las actividades del Embajador estadounidense Braden, opósito público del peronismo.

Debido a las limitadas relaciones políticas con los Estados Asiáticos¹⁰, por lo cual se restaba importancia a esta región, la problemática argentina con la Embajada de Esta-

⁸ Embajador de Corea del Sur en Argentina de 1967 a 1976.

⁹ Ídem 5

¹⁰ En 1949 Argentina sólo había establecido relaciones diplomáticas con tres Estados asiáticos, Japón en 1898, China en 1945 y Filipinas en 1948.

dos Unidos, y quizás también a la inminente Guerra coreana, se presume que quedaron trunca las negociaciones.

En otro memorándum que la Dirección de Política del Ministerio de Relaciones Exteriores Argentino dirige al Secretario de Relaciones Exteriores, en 1949, concluye que "[...] el reconocimiento solicitado oficialmente por la Embajada Coreana, visto a la luz de los acontecimientos políticos que se desarrollan en Asia, llevan a encarar la subsistencia de Corea Meridional en calidad de Estado independiente y soberano.

En efecto, con el avance comunista en China, Corea Meridional, frecuentemente hostigada por su vecina del Norte, queda como único país democrático, en una extensa zona dominada políticamente por Moscú. Cabría de esperar, por ello que, no bien consolidada la República Popular China (comunista), se iniciaran movimientos tendientes a derrocar al actual Gobierno de Corea Meridional [...]"¹¹.

Es éste un análisis acertado de la realidad coreana, ya que al año siguiente daría inicio la Guerra de Corea.

Puede observarse además que el Gobierno argentino interpreta el apremio de Corea del Sur para oficializar las relaciones diplomáticas, como consecuencia de su conflictividad interna, que necesita aliados ante un inminente ataque desde el norte. Esta opinión ha de ser otro de los motivos de postergación al pedido coreano de vinculación.

Como ya mencionamos se da un cambio en la visión argentina de la política asiática y en particular de la imagen sobre Corea del Sur. En la década de los '40 Argentina cuenta con mayor información proporcionada por el avance en las comunicaciones y comienza a delinear su posicionamiento desde una óptica más amplia. Asimismo reprobaba el accionar de las potencias en territorios asentados dentro de la dicotomía este-oeste, y pretende alejarse a través la postura de la tercera posición en su política exterior.

En cuanto al tema migratorio, ya a principios de 1950 el Departamento de Política del Ministerio de Relaciones Exteriores Argentino solicita a la Dirección de lo Contencioso Administrativo informar sobre la existencia de convenios de inmigración entre Argentina y Corea, ya que se había recibido correspondencia de ciudadanos coreanos expresando que deseaban establecer una corriente inmigratoria hacia la Argentina¹².

Este documento es el antecedente de la inmigración que se daría posteriormente.

En un principio con la llegada de militares norcoreanos que no deseaban retornar a su país al finalizar la Guerra de Corea, quienes inmigraron a Brasil y Argentina desde India, entre 1956 y 1957, bajo el apoyo de las Naciones Unidas.

Y seguidamente a partir de 1965, con la política de emigración aplicada por Corea del Sur, con el fin de reducir el problema del crecimiento demográfico y ante los quiebres

¹¹ Ídem 5

¹² Ídem 5

en la política interna, que presentaba un fuerte autoritarismo y la latente posibilidad de conflicto con Corea del Norte.

Notamos aquí un indicio de que la situación coreana anterior al período de guerra, ya preveía un probable nexo migratorio entre ambas naciones, aún sin la existencia de relaciones diplomáticas oficiales y estables.

LA GUERRA DE COREA

Tras un proceso controversial en que Corea del Sur y Corea del Norte se postularon como gobiernos legítimos, bajo la influencia de Estados Unidos y la URSS respectivamente, se acrecentaron las hostilidades dando comienzo a la Guerra de Corea en 1950.

Las tropas de Corea del Norte, apoyadas por la URSS y la República Popular China, traspasaron la frontera delimitada por el Paralelo 38°, llegando a ocupar prácticamente la totalidad de Corea del Sur.

En respuesta al inicio del fuego, Estados Unidos decidió el envío de tropas y requirió la cooperación militar de las Naciones Unidas en la zona de guerra. La guerra duraría tres años y finalizaría con la muerte de más de tres millones de personas.

Luego de que Argentina ratificara el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), Estados Unidos a través de las Naciones Unidas, solicitó a los miembros latinoamericanos el envío de tropas militares para brindar apoyo en la Guerra de Corea.

Se conformó de este modo un Comando Unificado dirigido por Estados Unidos, del cual sólo participó un país latinoamericano, Colombia, y en el que entró negociaciones Argentina sin que llegara a confirmar su participación.

La negativa de Argentina al envío de tropas se decidió luego de la oposición mostrada por la opinión pública, resultante de las publicaciones de prensa que revelaron la posibilidad de entrar en estado de guerra, por lo cual se produjeron manifestaciones en la ciudad de Buenos Aires y Rosario.

A pesar de ello Argentina resolvió brindar colaboración, de una manera alternativa a la cooperación militar. El 29 de marzo de 1951 se dictó el Decreto N° 5996 “Contribución Argentina para ayuda a la República de Corea, adquisición y envío de comestibles” mediante el cual se asigna una contribución de U\$S 500.000 para conferir ayuda a la República de Corea durante el conflicto bélico.

El ofrecimiento fue presentado por la Embajada Argentina en Washington, el 14 de marzo de 1951, y recibió la consiguiente visita del Encargado de Negocios de Corea del Sur en Washington, Sr. Kim, quien agradeció la decisión y señaló la urgencia en la necesidad de alimentos debido a la apremiante situación en Corea, donde ya se contabilizaban diez millones de refugiados.

El Instituto Argentino de Promoción del Intercambio informa, en una nota de principios de diciembre de 1951, los detalles de embarque del envío de carne corned-beef, que se realizó el 15 de diciembre de 1951, saliendo desde Buenos Aires y llegando al puerto

de Pusan en el vapor Nagasaki Maru a mediados de marzo de 1952, con 544 toneladas métricas¹³.

El mencionado decreto fue la finalización de un proceso de negociaciones con las Naciones Unidas, representada por los funcionarios de Estados Unidos, y el Gobierno Argentino, a través del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio del Ministerio de Economía.

Gracias a los documentos diplomáticos puede observarse la postura que mantuvo Argentina durante la guerra coreana, situación que los analistas previeron años antes y a la cual se oponían firmemente.

Como era de esperarse el pueblo argentino, que no se encontraba en estado de guerra desde fines de siglo XIX y con una numerosa población inmigrante que había llegado a la Argentina huyendo de la segunda guerra mundial, rechazó de inmediato la posibilidad de enviar tropas, a pesar de que el poder militar hubiese puesto en consideración la propuesta.

Con el fin de asistir a una Nación en crisis y participar de un conflicto que afectó al sistema internacional de Guerra Fría, se dispuso contribuir a la causa coreana con el producto argentino por excelencia, la carne. El Ministerio de Economía argentino instruyó a varios frigoríficos para la preparación del producto y se informó del envío por medio de la Embajada Argentina en Estados Unidos.

Los nexos entre Corea del Sur y Argentina en el período de la guerra fueron muy extensos, durante meses se trató la temática y participaron varios organismos públicos argentinos. Argentina obtuvo conocimiento certero de la situación y decidió finalmente apoyar la causa coreana.

Desde este momento, tardará más de una década el establecimiento de las relaciones entre ambos Estados. Corea del Sur ingresará en una fase de recuperación luego de la devastación producida por la guerra, y Argentina deberá enfrentar problemáticas internas que conllevarán a cambios de gobierno y de política económica.

CONCLUSIÓN

Las relaciones diplomáticas entre Corea del Sur y Argentina, junto con la imagen respecto del *otro* presentó modificaciones a lo largo de la historia.

Los primeros acercamientos entre Corea y Argentina se dieron a principios de siglo XIX, en los comienzos de la diplomacia argentina, que poco conocía sobre el continente asiático. Y con una Corea aún unificada y bajo un sistema dinástico, que intentaba insertarse en un mundo dominado por Europa.

¹³ Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. (1950-1951). *Expediente: Documentos del Exp. N° 107. Crisis de Corea*. Sección: Embajada en París y Consulados en Francia (N° caja: 85). Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (AMREC)

Más tarde durante el período de colonialismo japonés, Argentina se vinculó por intermedio de Japón, ya que la política coreana se subordinada a los designios del Estado dominante, siendo incapaz de implementar una política propia, lo que terminó por motivar la falta de información sobre Corea.

Una vez obtenida la independencia coreana, en un sistema internacional de conflicto este-oeste, los vínculos se reforzaron. Argentina acrecentó su conocimiento sobre Corea, ingresando en un proceso gradual donde pasó a interesarse por la política asiática, analizando la realidad desde una perspectiva más abarcadora.

Corea del Sur por su parte, con un gobierno ya legitimado, bajo la órbita de Estados Unidos, manifestó una política exterior amistosa, proponiéndose el desarrollo de vínculos con varios estados latinoamericanos. Será entonces cuando tuvo lugar el primer intento de estrechar lazos.

El Gobierno Argentino mostró una actitud pasiva en relación a la propuesta, debido al mantenimiento de su política de no alineamiento y ante la posibilidad de un conflicto próximo en la península coreana. A pesar de ello una vez surgida la contienda armada, Argentina toma partido por Corea del Sur abandonando su neutralidad, y enviando ayuda alimentaria.

Es importante señalar la relevancia de Estados Unidos como intermediario entre Corea del Sur y Argentina, ya que brindó un espacio de intercambio para la comunicación entre los dos países, que se solidificó hasta la declaración de las relaciones oficiales.

Podemos decir entonces que la política argentina con respecto a Corea del Sur encontró correlación con el orden internacional de cada momento y se insertó en la agenda de gobierno de distintos mandatos presidenciales, que delimitaron su accionar con el continente asiático en relación a los vínculos que mantenían con Europa y Estados Unidos.

Aun así Argentina finalmente logró comprender la política coreana desde un punto de vista más autónomo, lo que permitió el inicio de relaciones y su mantenimiento hasta la actualidad.

BIBLIOGRAFÍA

LEÓN MANRÍQUEZ, José Luis (2009). *Historia mínima de Corea*. México, D.F: El Colegio de México.

MERA, Carolina (2007). Panorama general y reflexiones acerca de las relaciones entre Argentina y Corea. *Estudios Internacionales*, 39, 156, 67-82.

MIN, Man-Shik (1985) *Relaciones coreano-latinoamericanas, aspectos económicos y políticos*. Oriente - Occidente, 6 (1-2). pp. 115-129.

OVIEDO, Eduardo. D. (2001). *Argentina y el este asiático: La política exterior de 1945 a 1999*. Rosario, Argentina: Universidad Nacional de Rosario.

OVIEDO, Eduardo. D (comp.) Congreso Nacional de Estudios Coreanos. (2005). *Corea: Una mirada desde Argentina*. Rosario, Santa Fe, República Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de Rosario, Secretaría de Extensión Universitaria.